

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

Se ruega á los señores suscritores de fuera de Barcelona, cuyo abono termina en fin de este mes, se sirvan renovarle luego, si no quieren experimentar atraso en el recibo del periódico. Los que residan en punto donde les sea fácil remitir el importe por medio de libranza, es preferible que lo hagan de este modo. Los que no puedan adoptar aquel medio, bastará que remitan 48 sellos de franqueo de á 50 milésimas, importe de un trimestre de suscripción, en carta certificada, para que no les perjudiquen los extravíos que mas de una vez hemos experimentado, dirigiéndola á la administracion de este diario.

CRONICA LOCAL.

Nunca se habian visto las calles de Barcelona en el estado en que se hallan de algunos dias á esta parte. Empieza apenas á lloviznar y quedan intransitables á causa del negro fango que las cubre. Hé aquí una cuestion que se prestaria á que lucieran sus dotes oratorias algunos individuos de la mayoría del Ayuntamiento, pero por lo visto no hay temor de que ni siquiera se fijen en ella.

—Dice el «Diario» de esta mañana:

«Segun se nos manifiesta, se ha ordenado por la alcaldía que las brigadas de crisis despejen los puntos de las vías interceptados por el concesionario del tram-via á costas de este, ya que á pesar de repetidas excitaciones de la autoridad local, hasta ahora no las habia cumplimentado.»

No añadiremos el menor comentario á pesar de los muchos á que se presta la disposicion á que se refiere la anterior noticia. Por hoy nos limitamos á preguntar: ¿Quién interceptó el paso de carruajes por el paseo de Gracia? ¿Quién descompuso el afirmado?

—La comision permanente de la Diputacion provincial quedó constituida ayer tarde bajo la presidencia del gobernador de la provincia. En la eleccion de vice-presidente hubo empate en la votacion, debiendo reunirse hoy otra vez para proceder á la eleccion.

—Se hallan vacantes en la provincia de Tarragona las plazas siguientes: Ordenanza de telégrafos de la seccion de esta capital, dotada con el haber anual de 625 pesetas.

Cartero del pueblo de Gratallops, con el sueldo anual de 100 pesetas.

Peaton conductor de la correspondencia entre Monthlanch y Rocafort de Queralt, con el haber anual de 708 pesetas 75 céntimos.

Las Secretarías de los Ayuntamientos de Almoñester, Arbós y Cambrils, dotadas respectivamente con 625, 970 y 1,000 pesetas anuales.

Consejero de edificios militares de Barcelona, con 108 escudos de sueldo anual.

—Se hallan ya plantadas en los jardines de la ex-Puerta Nueva, las dos palmeras que regaló al Ayuntamiento el señor don Antonio Lopez.

—Dice «El Cronista» de Nueva-York:

«La comision nombrada para examinar los farmacéuticos y sus dependientes ha dado su informe. En el documento se prueba que la generalidad de las boticas está en manos de hombres completamente ignorantes de los principios generales de su profesion. Los errores que con tanta frecuencia han cometido al despachar las medicinas prueban que el informe no es exagerado. En vista de esto, es de esperarse que la legislatura ordene tambien un exámen general de médicos, pues es público y notorio que los títulos se han vendido y venden como otra mercancía cualquiera.»

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid 20 de febrero.—Cubierto ó lluvioso en la Península; mar tran-

quila ó pequeño oleaje. 761 Palma; 762 Coruña, Bilbao; 763 Barcelona; Tarifa, Lisboa; 764 San Fernando, Alicante.

No se han recibido despachos del extranjero.
Barcelona 20 de febrero de 1872.—José de Carranza.

Nota de los fallecidos desde las doce del día 20 de febrero hasta las doce del día 21 del mismo de 1872.

Casados 2.	Viudos 1.	Solteros 3.	Niños 7.	Abortos 1.
Casadas 1.	Viudas ».	Solteras 1.	Niñas 7.	
Nacidos.—Varones 3.		Hembras 5		

CRONICA RELIGIOSA.



DON ESTEBAN RENOM Y GAMMANY

ha fallecido en la noche de hoy.

(D. G. G.)

Su desconsolada vinda, hijas, hermanas políticas, sobrinos, sobrinas, primos y demás parientes, suplican á todos sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan mañana á las diez á la casa mortuoria, calle del Hospital, núm. 124, piso 3.º, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial de Sta. Madrona en las Carmelitas, donde se le celebrará un oficio á cuerpo presente, y desde allí á la última morada.

CRONICA COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID DEL DÍA 19 DE FEBRERO DE 1872.

Cotizacion oficial del Colegio de agentes de cambios.

Fondos públicos.	Acciones de carreteras 6 % anual.	Acciones y obligaciones
Renta 3 p. c. consol... 28'20 45 y 40	Bill. hip. Ban. Esp. 2.ª s. 100'00	Obl. gen. fer-car. 2000 rs 56'00
P.º 28'40 y 45	Em. 1.ª ab. 1850 de 4000 rs. 87'00	Id. id. (nuevas) 2000 rs.
Renta 3 p. c. exte... 33'00	Id. id. de 2000 rs.	Id. id. de 20,000 rs. 50'00
Deuda del Personal.	Id. 1 jun. 1851 de 2000 rs.	Id. id. (nuevas) 20,000 rs.
Bon. T.º 2000 rs. 6 p. c.	Id. 31 ago. 1852 de 2000 rs.	Id. Alar á Sant. 2,000 rs.
Id. en cantid. peq... 78'35 55 y 50	Id. 1 jul. 1856 de 2000 rs.	Ac. Banc. de Esp. 2000 rs. 179'75
	Ob. púb. 1.ª jul. 1853, 2000	Obl. hip. La Peninsular
Londres á 90 d. f. 49'15.—París á 8 d. v., 5'17 y 18.—Marsella á 8 d. v., 0'00.		
Albacete par. daño.	Córdoba par. daño	Lugo par. p. daño
Alicante 1/2 benef.	Coruña 1/2 benef.	Málaga par. daño
Almería 1/4 benef.	Cuenca	Murcia par. daño
Avila 1/2 p. daño	Gerona 1/4 daño	Orense par. daño
Badajoz 1/2 benef.	Granada 1/4 daño	Oviedo 1/8 benef.
Barcelona 1/4 p. benef.	Guadalajara 3/4 daño	Paleocia 1/4 benef.
Bilbao 3/8 d. benef.	Huelva	Pamplona 1/4 d. benef.
Burgos 1/2 benef.	Huesca 1/4 benef.	Pontevedra 1/8 benef.
Cáceres par. daño	Jaén par. daño	Salamanca 1/4 daño
Cádiz 3/8 benef.	León par. daño	S. Sebastian 1/2 benef.
Castellón par. daño	Lerida par. daño	Santander 3/8 benef.
Ciudad-Real 1/4 p. daño	Logroño 1/2 benef.	Santiago 1/4 benef.
		Segovia par. p. daño
		Sevilla 1/4 benef.
		Soria par. p. daño
		Tarragona 1/8 benef.
		Teruel
		Toledo par. daño
		Valencia 3/8 benef.
		Valladolid 1/4 benef.
		Vitoria 1/2 benef.
		Zamora 1/4 daño
		Zaragoza 1/4 benef.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIRON, SANTANDER Y BILBAO. Saldrá el 24 del corriente á las 10 de la noche, el vapor COVADONGA, su capitán D. Juan del Valle, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatario, D. Ramón A. Ramos, calle ex-Cristina, n.º 8, escritorio.

VIGIA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 16 de febrero.

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar.

Al crepúsculo matutino NE. fresquito sobre la costa, y E. flojito por fuera. Se hallan embocando una goleta inglesa, y la polacra «Jóven Leonor» de nuestro registro, de don Salvador Soler y Domenech, de la Puebla de Caramiñal.

Al pasar el sol por nuestro meridiano O. flojito, mar llana, cielo y horizontes claros, pasando a levante el vapor «Betis» de Sevilla.

Al crepúsculo vespertino, E. flojito al mismo, y al O. calma. Quedan tanto avante de cabo Espar el que pretenden embocar, 3 bergantines, un bergantina goleta ó polacra goleta de presencia española, su casco pintado blanco, un bergantin goleta de 3 palos y 3 bricharcas, todos sin bandera.—Campos y Flores.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anocheecer de ayer al medio día de hoy.

De Santander y escalas en 32 ds., vapor Covadonga, de 251 ts., c. don Juan del Valle, con 27 bultos vidrios, embutidos y jamones a don Jerónimo Rull, 131 atados y 210 barras hierro a don Antonio Rigo, 98 atados y 320 barras id. a don José María Serra, 27 cajas vidrios a la señora viuda de don J. Oriol, 28 sacos sardina a don German Hernandez, 39 id. id. a los señores Daurella y Baixeras, 14 bultos id. y grasa a don José Dotras hermanos, 21 id. id. a don Jaime Alemany, 20 id. sardina a los señores Badell y Puig, 3 id. a don Ramon Mustich, 4 pipas grasa a don José Torres, 106 fardos congrio a don Jaime Alemany, 21 cajas papel a don Guillermo J. Huelin, 71 sacas lana a los señores Ripol y compañía, 130 seras alcohol a la señora viuda de J. Coll, otros efectos y 6 pasajeros.

De Palma en 14 horas, vapor Mallorca, de 282 ts., c. don Pedro Granada, con 12 bultos pezuñas y 5 bultos suela y sillars a don Tomás Forteza, 40 sacos almendra y 50 id. salvado a don Pedro J. Forteza, 12 id. sal a los señores Llompert y compañía, 20 fardos mantas a don Pedro Bohigas, 8 cajas aceite de almendras a don Emilio Medir, 100 cueros y 3 fardos pieles a la Teneria Barcelonesa, 218 sacos salvado y repasos a don Francisco Piera, 8 tinajas manteca a don Juan Aldaver, 6 naranjos a don Remigio Lacenmette, 100 cajas jabon a don Antonio Valent, 20 cajas aceite de almendras a los señores Avino hermanos, 24 bultos alcaparras, higos, aceitunas y calamars a los señores Parent hermanos, 27 cardos a don Jaime Piera, 9 bultos pelo y pezuñas a don José Planell, 22 sacos almendra a la señora viuda de Regas, 36 lechones a don Pedro Oriol, otros efectos y 86 pasajeros.

Salidas.—Vapor Adela, c. Villalonga, para Cetta.—Vapor Elcano, c. Vivedo, para Marsella.—Vapor Alicante, c. Senante, para Cádiz.—Vapor Lulio, c. Palmer, para Palma.

CORREO NACIONAL.

LA CRISIS.

«Sin la publicidad dada por el «Imparcial» al papelito leído por el rey a los ministros, dice anoche la «Epoca», es posible, a juicio de algunos, no al nuestro, que los consejeros responsables hubieran intentado hacerse los desentendidos; pero no habían trascendido dos horas desde la escena ocurrida en la régia cámara, cuando el periódico cimbrio tenía ya conocimiento de las graves indicaciones hechas por el jefe del Estado.»

En efecto, con una torpeza de entendimiento verdaderamente rara, el señor Sagasta no había llegado a penetrarse del sentido que envolvía el papelito, ó el papel, según llaman la «Epoca» y la «Correspondencia» al escrito leído por el rey, porque una vez terminado el Consejo y reunidos los ministros en la secretaría de Estado, el señor Sagasta suscitó la cuestión del general Gamiñe, manifestando el deseo de arreglarla de acuerdo con los unionistas.

Muy sorprendido debió quedar el señor Topete con semejante salida, en términos que hubo de decir que, contra la opinión del señor Sagasta, él creía que de la lectura de las advertencias y observaciones hechas por escrito a los ministros, se deducía una cortés despedida.»

Todavía no se dió por convencido el señor Sagasta con la opinión del señor Topete, hasta el punto de subir de nuevo a la régia cámara para oír, por segunda vez, de los labios del rey, lo que antes, sin duda por distracción no le había parecido grave.

Sin embargo, no por eso se creyó muerto el señor Sagasta, y aun cuando por el momento le faltó iniciativa para buscar un flanco a la difícil situación que se le presentaba, apeló al socorrido sistema de las indisposiciones y de los aplazamientos, acordando con sus compañeros dejarlo todo en suspenso hasta el día siguiente. Había sin duda la esperanza de hallar un término de avenencia, para lo cual lo primero y mas importante era guardar completo silencio acerca de lo que había pasado entre el rey y sus ministros. No contaban empero con que el gabinete tenía individuos a quienes no convenia la reserva, por las mismas razones, aunque en sentido contrario, que aducía el señor Sagasta para continuar en el poder.

Así es que tan luego como se repartieron ayer los periódicos radicales, únicos que dan cuenta de los pormenores del Consejo, el señor Sagasta y los suyos comprendieron la

imposibilidad de seguir adelante, y decidieron presentar la dimisión, siguiendo la opinión ya expresada por el señor Topete el día anterior.

Poco después de la una, el señor Sagasta fué á palacio é hizo entrega á S. M. de todas las dimisiones, que fueron admitidas en principio, sin perjuicio de resolver después de haber consultado con algunos hombres de importancia.

A las cuatro de la tarde los generales Gándara y Rossell fueron á invitar de orden del rey á varios personajes políticos, á quienes se señalaba la hora de las nueve y las diez de la noche, para que se presentaran en palacio.

Y en efecto, á las nueve de la noche acudieron los señores Santa Cruz y Herrera, al parecer en concepto de últimos presidentes de las dos Cámaras, aunque, á decir verdad, no sabemos cómo el señor Herrera, que hace veinticinco días se consideraba sin autoridad para aconsejar al rey con el carácter de presidente del Congreso, pues acababa de recibir un voto de censura, se cree ahora con prestigio y representación bastante para este acto. Ello es que ambos señores entraron en la Cámara regia, y habiéndoles pedido consejo S. M., manifestaron unánimemente, según nuestras noticias, que la situación era ciertamente grave, pero no difícil de resolver, puesto que el voto de la mayoría dinástica del último Congreso marcaba la tendencia á que la política debía obedecer. Entonces, decían los consultados, la Cámara popular se inclinó hacia una política conservadora condensada en el discurso pronunciado por el presidente del Consejo de ministros; si después éste ha variado de opinión; si sus actos han ido encaminados á favorecer la formación de otro nuevo partido, no es culpa de los verdaderos elementos conservadores, que caminaban de buena fe á la fusión; y por lo tanto, una vez demostrado que el señor Sagasta ni puede ni quiere la fusión haciendo política conservadora, lo que procede es encargar la constitución de nuevo gabinete al duque de la Torre, que es el jefe más caracterizado del partido conservador.

Añádese que el rey objetó diciendo que el duque de la Torre representa, á lo más, una fracción de 40 ó 50 diputados de los 122 que como conservadores apoyaron con sus votos al ministerio Sagasta; pero á esto replicaron los señores Santa Cruz y Herrera que, si bien esto era cierto, en cambio era la fracción más importante por la calidad de sus hombres y por la significación que tienen en el país.

El rey, que antes había leído á los consultados el «memorandum» de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores, manifestó entonces de palabra su firmísimo propósito de no favorecer de ninguna manera la formación de un tercer partido, ni consentir que gobernara sola una fracción de cualquier partido, por lo cual aconsejaba la inteligencia de los elementos que se decían conservadores y que aparecieron unidos en la votación del día 22 de enero.

Terminada esta conferencia, entraron á ver á S. M. los señores duque de la Torre, Ríos Rosas y Candau, convocados expresamente, y el señor Balaguer, que iba en representación del señor Sagasta, pues este se había excusado de asistir por hallarse enfermo. El objeto de esta reunión de dos sagastinos y dos fronterizos, era sin duda tratar de poner de acuerdo á unos y á otros, para que se realice de una manera definitiva y verdadera la fusión de sagastinos y fronterizos, que son los elementos á quienes en concepto de conservadores había dado el rey el decreto de disolución: así lo manifestó el rey verbalmente después de haber leído, como á los señores Santa Cruz y Herrera, el «memorandum», y aun cuando ignoramos algunos detalles de esta conferencia, sabemos, sin embargo, que el señor Ríos Rosas se expresó en términos respetuosos pero enérgicos contra la política que se había hecho en los últimos meses, porque lejos de favorecer la condensación de los elementos conservadores dispersos, había creado nuevas dificultades, añadiendo que los genuinamente conservadores habían hecho cuantos esfuerzos estaban de su parte, no sin alcanzar resultados insongeros, para apresurar la organización de los dos partidos constitucionales.

Los señores duque de la Torre y Candau se expresaron en términos conciliatorios, dispuestos, al parecer, á transigir las diferencias entre sagastinos y fronterizos. En cambio el señor Balaguer habló en nombre del señor Sagasta, diciendo que ni el presidente del Consejo de ministros ni los ministros de la Guerra, Marina y Hacienda, señores Camín de Mucamipo y Angulo, ni la casi totalidad de los diputados y senadores de procedencia progresista que habían apoyado la política del señor Sagasta, se hallaban dispuestos á fundirse con los conservadores, si bien creían que podía continuar entre ambos elementos una inteligencia para acabar de organizar los dos partidos constitucionales: uno, el conservador, que tiene por jefe al duque de la Torre; otro, el progresista, compuesto de los elementos que obedecían á las inspiraciones del señor Sagasta y de todos aquellos que, cualquiera que fuese su procedencia, se agruparan alrededor de la bandera progresista histórico enarbolada por el señor Sagasta.

Vista la imposibilidad de llegar por el momento y sin nuevas tentativas á la fusión de los elementos á quienes el rey había entregado el decreto de disolución en la creencia de que formaban un partido, S. M. manifestó de nuevo su resolución de que deseaba ver en el poder á un partido y no á una fracción, concediendo á los fronterizos y sagastinos el día de hoy como plazo para que se fundieran en un solo y compacto partido, después de cuyo plazo resolvería lo que creyera más conveniente á los intereses del país.

Pasadas ya las once de la noche fueron llamados á la regia Cámara los señores Ruiz Zorrilla, Córdova y Moret. S. M. les dió igualmente á leer el escrito ya referido, añadiendo verbalmente varias consideraciones sobre el estado actual de la política, manifestando

igualmente su voluntad de no consentir, en cuanto de él dependa, la formación de partidos medios.

El señor Ruiz Zorrilla habló primero haciendo un juicio de la situación, invocando sus precedentes, reseñando su conducta y demostrando que se había partido de una equivocación, ya señalada por el partido radical, al asegurar á S. M. que el partido conservador estaba formado y en condiciones de gobernar. Después explicó la naturaleza de la crisis, los recelos y desconfianzas entre los llamados conservadores, que la habían producido, y la dificultad que de esto resultaba para hallar una solución.

Añadió que el partido radical vería no solo sin impaciencia sino con gusto la formación de un partido conservador fuerte y vigoroso que sirviera de contrapeso al radical, y consolidara desde el poder las conquistas revolucionarias; pero que no podría ver sin recelos y sin considerarlo como un gran peligro para todas las instituciones, la formación de gabinetes ambiguos, ni mucho menos representantes de una sola fracción política, porque las situaciones así creadas tienen que ganar á fuerza de violencias, de ilegalidades y de mistificaciones, lo que les falta de autoridad y de prestigio en el país. Esta es la razón porque el partido radical ha combatido rudamente á los gabinetes progresistas conservadores, como combatirá con igual energía á todo ministerio que no sea bien definido.

En idéntico sentido se expresaron los señores Moret y Córdova, añadiendo algunas consideraciones para demostrar que, rota por la presente crisis la inteligencia, la identidad de ideas y de conducta que se suponía existir entre los elementos de la situación, habían desaparecido las causas que movieron al rey á entregar el decreto de disolución al gabinete presidido por el señor Sagasta.

Su majestad refirió entonces lo que había indicado á los señores Serrano, Ríos Rosas, Candau y Balaguer; así como el plazo señalado para que se realizara de una vez la verdadera fusión entre los elementos que venían apareciendo como un partido conservador, después de lo cual resolvería.

Tanto los ex-presidentes de las Cámaras, como los señores Serrano, Ríos Rosas, Candau y Balaguer aconsejaron también á S. M. que la crisis debía resolverse pronto, porque corriendo el período electoral, cualquier gabinete que se formara no podía desperdiciar ni un solo día.

Hé aquí el curso de la crisis durante el día de ayer, tal y cual han llegado sus detalles hasta nosotros, y saben nuestros lectores que acostumbramos á estar bien informados.

Si hemos de juzgar por los precedentes de la situación que acaba de espirar, la solución de la presente crisis no puede ser dudosa. El rey ha ofrecido con cierta solemnidad á los partidos, no consentir, no favorecer con su prerogativa la creación de un tercer partido, deseando patrióticamente que haya solo dos tendencias políticas que turnen en el poder, según el país las llame. Uno de los partidos estaba ya formado desde hace tiempo: el otro se creyó igualmente organizado cuando se disolvieron las Cortes, y bajo ese supuesto se le dió el poder. Posteriormente se ha demostrado que los consejeros responsables presentaron al rey, en vez de un partido, una mistificación que hoy se descubre por una división profunda entre elementos heterogéneos que ni han estado fundidos ni quieren fundirse.

El rey ha dicho también que no concederá el poder á una sola fracción cualquiera de partido, sino al partido mismo en su más autorizada representación, y bajo este punto de vista desaparece la probabilidad de que se forme un ministerio Serrano fronterizo puro. Pero es el caso que si la fusión no se hace, y no «aparecen» unidos y compactos los mismos elementos que componían la mayoría, hasta cierto punto dinástica, que dió sus votos al gabinete Sagasta, se corre el inminente peligro de que el poder salga de manos de los fronterizos y sagastinos, y ante esta eventualidad, nosotros estamos firmemente persuadidos de que la «fusión de los elementos conservadores se hará hoy,» por mas que parezca raro, anómalo, fenomenal, que lo imposible después de ocho meses de tentativas desesperadas, la obra que al cabo de gigantescos trabajos acaba de venir al suelo en un minuto, surja de improviso y como por encanto, perfecta, acabada, inquebrantable, hasta el punto de resistir el empuje de todos los elementos.

El milagro, sin embargo, se hará por una de tantas mistificaciones como estamos acostumbrados á ver salir de manos de los conservadores, y mañana saludaremos tal vez un ministerio Serrano-Sagasta, ó Topete-Candau, sin extrañeza alguna, como no nos la causaría la continuación del gabinete dimisionario mas ó menos reformado.

Una humillación de los fronterizos ó de los sagastinos, no puede significar gran cosa en quienes tantas han sufrido. Prepárense, pues, nuestros lectores á otra mistificación, y tengan por seguro que mañana habremos hallado la suprema dicha de contar ya organizado al «introuvable» partido conservador-liberal de la revolución de setiembre.

(De El Imparcial.)

MADRID, 19 DE FEBRERO.—De la «Correspondencia de España.»

El consejo de ministros continuaba ayer reunido en el palacio de Buenavista á las siete menos cuarto.

—El Sr. D. Feliciano Ramírez de Arellano, antiguo jefe de sección del ministerio de Gracia y Justicia, ha sido agraciado con la cruz roja de segunda clase del Mérito militar, por haberse hallado en la batalla de Alcofía, á las inmediatas órdenes del duque de la Torre, y en cuya acción prestó relevantes servicios con gran riesgo de su vida.

—Los radicales no se mostraban muy tranquilos anoche, porque en su opinion los hombres de su partido consultados estaban muy en minoría con relacion á los demas.

—No es cierto, como dice un periódico, que el señor Balaguer fuera citado ayer á palacio en representacion del señor Sagasta, por haberse escusado éste. El señor Sagasta no fué convocado, y el señor Balaguer, como el señor Candau, asistieron en representacion del partido progresista, cuyas tendencias representaban los dos últimos ministerios y cuyo programa está bien determinado en el manifiesto de 12 de octubre.

—Está fuera de toda duda que el único motivo de la crisis ha sido la serie de desconfianzas nacidas en el seno de la union liberal acerca de los propósitos del señor Sagasta, la exigencia por parte de aquella para que se modificara el gabinete entrando tres ó cuatro amigos suyos que fueran una prenda de seguridad contra aquellos supuestos propósitos, y la firme resolusion del señor Sagasta y sus compañeros de gabinete de no admitir una imposicion que juzgaban ofensiva y humillante, máxime cuando hace tiempo ellos mismos se mostraron dispuestos á esa modificacion y entonces los ministros conservadores la rechazaron.

—Los ministros dimitentes han continuado en su puesto, aunque limitándose á despachar los asuntos que no admiten demora alguna, hasta ser relevados por sus sucesores.

—El señor De las Hias fué de opinion anteayer de que debían presentar la dimision al rey la misma noche, en el supuesto de que no era posible ya que continuara el ministerio. Los demás ministros creyeron que debía dejarse para el día siguiente, como se ha hecho, la presentacion de las dimisiones.

—Ayer tarde todavía, y antes de llamarse á conferenciar con el rey los hombres políticos á quienes se convocó, se practicaron vivas gestiones cerca del señor Sagasta para que continuara en el gabinete, pero se mostró energicamente inflexible.

—Con modificacion parcial ó total, continuase ó no el ministerio Sagasta, el señor Topete estaba decidido de todos modos á dejar el puesto de ministro.

—Los personajes políticos convocados anoche á palacio para ser consultados por el rey, fueron los señores Santa Cruz y Herrera como ex-presidentes de las cámaras, que entraron los primeros y juntos en la real cámara á las nueve y media, durando su conferencia mas de tres cuartos de hora. Despues entraron, juntos tambien, los señores duque de la Torre y Ríos Rosas, en representacion de la union liberal, y los señores Candau y Balaguer por el elemento progresista puro. Tambien fue larga la conferencia. Y últimamente, como radicales los señores Ruiz Zorrilla, Córdova y Moret, que salieron á las doce y media de palacio.

—Ya han sido firmados los decretos que hace pocos dias anunciamos, nombrando ayudantes del rey á los oficiales de marina señores Romero y Butler, que ocuparán las vacantes de la clase de brigadieres, á cuyo efecto se les han concedido los honores de brigadieres de infantería de marina.

—El señor Topete estuvo esta mañana a la una en casa del señor Sagasta, con quien conferenció antes de ir á palacio.

—Ante la eventualidad de que el señor Ulloa sea nombrado ministro de la Gobernacion, como ayer se decia, la «Política» se apresura á manifestar que ningún candidato le parece mejor para ese departamento.

—Entre los funcionarios públicos que han anunciado su dimision para el caso de un cambio de ministerio, se cuenta don Victor Arnao, miembro del consejo de Instruccion pública.

—El brigadier don Pedro Eguia, gobernador del castillo de Monjuich de Barcelona, ha llegado hoy á Madrid.

—Haciéndose cargo un periódico de lo dicho por el «Diario Español» sobre que los ascensos concedidos por el señor Gaminda durante su breve ministerio quedarán sin efecto, añade:

«Así debía ser, pero no nos atrevemos á esperarlo, por mas que en altas regiones haya la queja de que apresuradamente y sin toda la informacion necesaria se presentaran á la firma las propuestas. Esto al menos se dice de público.»

Tambien dice que el señor Gaminda habia repuesto á todos los jefes militares separados por su antecesor, el digno general Bassols, y proyectaba traer á Madrid de guarnicion todas las tropas que componian la de Barcelona durante su mando en Cataluña.

—Dice la «Prensa» con respecto á la reunion de anoche, que ni asistió el señor Ulloa, ni el señor Ríos Rosas, ni el señor Rivero, ni el señor Martos.

El señor Sagasta celebró dos conferencias con el rey, y mas tarde fueron llamados á palacio los señores Candau, Balaguer y Montejó, representando al partido progresista histórico: el duque de la Torre y los ex-presidentes de las Cámaras disueltas, en nombre del conservador liberal, y los señores Zorrilla, Beranger y Moret como del partido radical.

—Al anunciar la «Epoca» la llegada á Madrid del representante de España cerca del rey Victor Manuel, señor marqués de Montemar, añade que el viaje de este en los actuales momentos, aunque puede ser casual y producido por conveniencias particulares, se presta á muchas suposiciones.

—Hay quien supone que el señor Topete será el encargado de formar ministerio, que quedará con la presidencia y la cartera de Ultramar, y en Marina el señor Malcampo. Esta es una de tantas conjeturas.

—Rectificando anteayer á nuestro colega el «Imparcial» dijimos que el movimiento llevaba

do á cabo en la judicatura por el señor Montero Rios, arrojaba un resultado de 53 nombramientos, 158 traslaciones y 43 cesantías, total 254.

Entiéndase, sin embargo, nuestros lectores que esto se refiere tan solo al mes de diciembre de 1870, pues en los restantes de aquel año, desde cuyos primeros dias fué ministro de Gracia y Justicia, sin contar el verificado durante las interinidades del señor Figuerola en los meses de julio, agosto y parto del de setiembre, hizo: 331 nombramientos, 158 traslaciones, 133 cesantías y 3 jubilaciones.

Y en su segundo ministerio desde 31 de julio de 1871 á 30 de setiembre sin contar tampoco el movimiento llevado á cabo durante la interinidad del señor Mosquera de primeros de agosto á mediados de setiembre, resultan 6 cesantías, una jubilación, 45 traslaciones y 20 nombramientos.

Vea, pues, al «Imparcial» cómo en esta ocasión no ha justificado su título.

—A las cinco llegó ayer el señor Angulo al ministerio de la Guerra, donde esperaban todos los ministros dimisionarios, incluso el señor Topete.

—La «Política» escribía anoche en su última hora:

«¿Quién llevará el gato al agua en la «crisis de las impaciencias», tan pacientemente dispuesta?

Los que han leído el «memorandum» de ayer, preparado de larga mano, y en cuyo reverso bien podría escribirse un artículo como el que no hace mucho tiempo vió la luz en nuestras columnas, dicen que el pastel se lo comerán los radicales.

Los que recuerdan que estos no son aficionados á pasteles, que por eso no quisieron comer en palacio despues de dado á Sagasta el decreto de disolución, ni asistir á las posteriores recepciones régias; aseguran que el poder será para los conservadores.

La cuestión es árdua, la reserva grande y la política florentina indescifrable. Pero si arriba se fluctúa, abajo no, y si el señor Ruiz Zorrilla tiene ya organizado su ministerio, no creemos que el duque de la Torre se haya descuidado.

—El río Jarama ha causado inmensos destrozos en San Fernando, arrancando los árboles de sus sotos, destruyendo toda la caza, arrasando los sembrados, inundando huertas y viveros, y dejando para mucho tiempo las tristes señales de devastación y ruina.

—El tabaco de Canarias ha figurado en el comercio de Bremen (Alemania) como uno de los mejores. En el estado que publica la cámara de comercio de aquella importante plaza se hallan 191 tercios procedentes de nuestras islas, habiendo obtenido algunos de estos el precio de 471 rs. el quintal.

—El bandolerismo en Grecia no disminuye. Una correspondencia de la capital dice que apenas puede nadie salir de los muros de Atenas sin que sea asaltado por alguna banda de malhechores.

—El «Correo Militar» llama nuevamente la atención del señor director de Estado mayor sobre la lamentable paralización en las escalas del de plazas.

—Los oficiales de la guarnición de Pamplona tratan de fundar un ateneo militar en dicha capital.

—Dicen al «Pueblo» que los republicanos de Velez-Málaga votarán en las próximas elecciones al candidato ministerial don Luis de Ruti, y el «Pueblo» añade que ó en Velez-Málaga no hay republicanos ó la noticia no debe ser cierta.

—Segun el «Norte», parece que entre los sujetos á quien se va á conceder la cruz de Maria Victoria, distinción creada para premiar el mérito civil, se encuentra el señor don Antonio Perez de Cosío, como autor del notable Registro-Contador, sistema especial de administración y contabilidad de la prensa, publicado en 1868.

—En la elección que ayer tuvo lugar en el colegio notarial de esta capital ha quedado elegido y proclamado decano del mismo el señor don José Gonzalo de las Casas por una numerosa y compacta votación. El nuevo decano tomará posesión el domingo próximo.

—El ayuntamiento de Torrecilla de Cameros, Logroño, ha dirigido una entusiasta felicitación al presidente del Consejo señor Sagasta, por la política de paz, justicia y libertad que se propone practicar en el poder.

—El coronel señor Escoda se halla enfermo hace dias atacado de un fuerte catarro pulmonal.

—El general señor Gaminda se hallaba ayer mas aliviado de su dolencia, habiendo podido dejar la cama por algunas horas.

—Han sido nombrados ayudantes del señor ministro de la Guerra los capitanes don Daniel Cortés y Prieto, don Eduardo Soler y don Cristóbal Fernandez y Fernandez de Córdova.

—Los fronterizos mas intransigentes, el elemento joven al menos, se mostraba ayer dispuesto á quemar las naves y no admitir mas fórmula de transacción que la de formar un ministerio conservador. «O con nosotros ó contra nosotros», dicen, y no se contentan ya con la salida del señor Gaminda.

—Ayer tarde hubo una larga reunion en casa de don Francisco de Santa Cruz, á la que han asistido el señor Topete, el duque de la Torre, los señores Ulloa, Herrera y otros ex-ministros de union liberal.

—El brigadier don Juan Garrido está designado para gobernador del castillo de Montjuich de Barcelona.

—Por la tirantez que se advierte en el elemento joven de la union liberal, es de temer que no haya fórmula para sostener la armonía entre fronterizos y sagastinos, y que sea inevitable un rompimiento.

—En la reunion del comité central de elecciones no se ha tratado ayer mas que de los candidatos de Rioseco, y no ha podido tratarse de los de Villalon, porque fué preciso suspender la reunion en vista de que los señores Santa Cruz y Herrera fueron avisados para asistir á la reunion que se iba á verificar, y se verificó en efecto en casa del señor Santa Cruz.

—Dicese que el general Rossell ha hecho dimision del cargo de segundo jefe del cuarto militar del rey. No sabemos si esto es cierto.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 20 de febrero, á las 4:15 tarde.—En el sorteo de la loteria celebrado hoy, han salido premiados con 40,000 pesetas el núm. 1,451; y con 3,000 pesetas los núms. 23,073, 12,943, 1,444 y 14,733, despachados en Barcelona.

Parece que se ha verificado la fusion, entrando el general Rey en Guerra, el señor Romero Robledo en Fomento y el señor Camacho en Hacienda.

Segun ha exigido una elevada persona, los nuevos ministros darán un manifiesto noticiando la fusion completa.

Madrid 20 de febrero, á las 6:5 tarde.—El nuevo ministerio se compone de la manera siguiente:

Presidencia y Gobernacion, Sagasta; Hacienda, Camacho; Guerra, Rey; Fomento, Romero Robledo; Ultramar, Martin Herrera; Gracia y Justicia, Colmenares; Marina, Malcampo, y Estado, De Blás.

Dichos ministros jurarán muy pronto.

Madrid 20 de febrero, á las 8:35 noche.—Ha fallecido el marqués de Miraflores.

En Castropol han ocurrido desórdenes con motivo del pago de las contribuciones, habiéndose restablecido la tranquilidad inmediatamente.

El general Zabala, candidato para el ministerio de la Guerra, se negó obstinadamente á aceptarla, no conformándose con las reformas iniciadas en el ejército.

Madrid 20 de febrero, á las 11:10 noche.—Los ministros han jurado incluso el señor Sagasta.

Los progresistas que apoyaban la situacion seguirán apoyándola.

Algunos capitanes generales dimiten.

El general Baldrich ha solicitado licencia para viajar por el extranjero.

El señor Topete dejó la cartera, diciendo al señor Martin Herrera que aceptaria la fusion conservadora dinástica.

El general Pieltain ha dimitido.

Bolsa.—Consolidado, 28:23.

Paris 20 de febrero, á las 8:40 noche.—La cámara de los Comunes ha rechazado la proposicion de un voto de censura al gabinete Gladstone, por el nombramiento que se suponía ilegal de un miembro del tribunal de justicia.

El conde de Chambord recibe á muchos legitimistas en Amberes, á donde se ha convocado un conciliábulo para el jueves próximo.

La cámara de Washington ha suprimido los derechos sobre el thé y el café.

El Papa, en el acto de la recepcion de algunos fieles, les ha recomendado la oracion en favor de la Asamblea de Versalles, llamada próximamente á discutir los intereses del Papado.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 56:50.—5 por 100 id., 91:40.—Exterior español, 31 1/4.

Londres.—Consolidados ingleses, 91 3/8.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavecchia.

Liverpool 20 de febrero.—Ventas de algodón, 15,000 balas.—Mercado animado subiendo.—Orleans disponible, 11 5/8; vela corta 11 3/4; vela larga 11 7/8.

Havre 20 de febrero.—Ventas de algodón 800 balas.—Mercado muy tirante.

Nueva York 19 de febrero.—Algodon 23 3/8.—Arribos 27,000 balas.—Expediciones 48,000 balas.